I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 053-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dieciséis (16) días del mes de Mayo de 2018, siendo las 9:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 53 del Concejo Comunal de Freirina, en oficina Alcaldía, ubicada en O" Higgins N° 1016.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sra. Concejala	**Doña Jenny Tamblay Cortes**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe Subrogante, Sr. Carlos Escobar Astudillo, Secretario Municipal y del Concejo.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la Sesión.

2.0.-Atención a personas que asisten:
2.1 Jefe Zonal Servicio Local de Educación de la Provincia del Huasco, Don Mauricio Hidalgo Robledo, acompañado Jefe DAEM Don José Briceño Olivares.

Don José Briceño, comienza exponiendo cual será el destino de los funcionarios DAEM, los que serán reubicados, los que postularan a cargos en servicios local, los que se irán fuera de la ciudad y los que quedaran sin trabajo, los funcionarios que postularan a Servicio Público.

Sr. Alcalde es bueno saber cuál es la situación de cada uno de ellos.

Don. Luis Carvajal, consulta a Don José si todos estos funcionarios están con código de trabajo. Consulta que pasara con los funcionarios que postulen y no queden.

Don José Briceño responde que sí, al igual que los funcionarios que postulen y no queden ellos podrán postular por segunda vez.

Sr. Alcalde esta es una situación que estamos trabajando ya que detrás de ellos hay familias.

Don José Briceño, si nos regimos por la Ley, los funcionarios que postulen y no queden en los concurso, ellos deben de ser indemnizados.

Don Omar Monardes, quien paga las indemnizaciones.

Don José Briceño, la Municipalidad paga las indemnizaciones de los funcionarios y luego el Ministerio le reembolsa ese dinero a la Municipalidad.

Sr. Alcalde La realidad nuestra es muy distinta, no contamos con los montos para pagar las indemnizaciones a los funcionarios DAEM, tenemos que ver donde los reubicamos.

Don Luis Carvajal, de acuerdo a nuestra realidad como municipio, debemos tener claro cuánto es el monto total que se debe tener, para pagar a cada funcionario.

Sr. Alcalde, en varias conversaciones vimos la posibilidad de que esto llegara hasta diciembre, pero no fue así. No queremos quedarnos sin la educación debe haber una oficina aquí para atender las necesidades de los apoderados. Yo trato de buscar una solución.

Don Leopoldo Altamirano, este cambio se supone que es para mejorar la calidad de la educación y de qué manera se medirá la calidad de este servicio.

Don Mauricio Hidalgo, enfrentamos un proceso histórico en el país, retorno a la educación pública, esto no se realizó para despedir personal del DAEM, se ha detectado entre los funcionarios un estado de temor lo que hemos querido transmitir a los

funcionarios que todo se ara como dice la ley. Los DAEM hay 154 funcionarios y serán contratados 84,no queremos que se instales el servicio dando la impresión de despedir gente. Debemos trabajar en este proceso con los menos errores posibles.
Pocas veces he escuchado que pasara con los niños, ellos serán prioridad un 90%, el Director deberá ser educador dentro de la sala de clases y no fuera, aquí habrá un trabajo muy centrado con los alumnos y los apoderados.

Don Omar Monardes, preocupados con este traspaso, con la idea de que esto será para mejor, debemos estar preocupados que los apoderados estén informados, como será todo este traspaso, para que no estén aquí en la Municipalidad pidiendo soluciones a sus problemas en el tema educativo.

Don Fernando Ruhl, preocupados siempre de los funcionarios y de los niños, que pasara el primero junio.

Sr. Alcalde, queremos evitar que los apoderados ante cualquier problema se sientan desprotegidos ya que no será área de la Municipalidad. Manifestarle a Don Mauricio, que estamos preocupados de que esto fluya de buena manera, aquí tendremos la oportunidad de hacer el traspaso como corresponde, estamos traspasando bienes y personas por ese motivo se debe hacer bien.

Don Omar Monardes, cual es la visión con el tema de Coquimbo.

Don Mauricio Hidalgo, el tema de los sueldos Coquimbo entrego un Bono. En Alto del Carmen la Señora Alcaldesa entrego un bono con acuerdo del Concejo Municipal, ella argumento que nunca lo había hecho, no fue un bono permanente. En cuanto a los niños estamos trabajando con el Gobierno de Finlandia en un programa contra el bulling, tráfico de drogas, todo esto para eliminar estos hechos de las escuelas.

Don Omar Monardes, con el Decano de la Facultad de Medicina, se realizará un convenio para incentivar a los alumnos seguir la carrera de Medicina en la tercera región.

Don Rodrigo Gallardo, apoyar esta nueva ley, estar bien informados de este traspaso, ver la posibilidad de una oficina local, así dar una buena respuesta a los apoderados.

Don Mauricio Hidalgo, este nuevo traspaso no nos permite tener oficinas locales, se pensó en un momento instalar en cada Municipalidad una oficina pero eso no se puede. Yo los invito a pensar en un lugar estratégico de atención a los apoderados pero hay que analizarlo.

Doña Jenny Tamblay, me gustaría sugerir un informativo donde explique la desmunicipalizacion, es muy importante y necesario. Con fechas exactas de todo este proceso.

Don Mauricio Hidalgo, quiero agradecer estar aquí hoy y la disposición que han tenido, felicitarlos igual por el apoyo a los alumnos de enseñanza superior que viven en los departamentos de La Serena, es una iniciativa digna de copiar.

Sr. Alcalde, agradecer una vez más a Don Mauricio Hidalgo por toda la información que hoy nos ha entregado.

2.2 Seremi de Desarrollo Social Región de Atacama Don Raúl Martínez Muñoz, Saludo Protocolar y Presentación de Programas Sociales del Ministerio, lo acompaña Doña Eliana Flores Jefa de Departamento Social y Doña Andrea Callejas Ossandon directora DIDECO Municipalidad de Freirna.

Este es un saludo protocolar y a la vez entregar toda la información de los proyectos sociales del Ministerio.

Sr. Alcalde, nuestro ánimo siempre es trabajar en equipo apoyar todas las gestiones que van en beneficio de las personas.

Don Raúl Martínez, no quiero dejar pasar que significa el Registro Social de Hogares, debe reflejar toda la información que posee una familia. Eso significa que por eso estamos hoy aquí, ustedes deben informar todas las necesidades de las personas.

Don Fernando Ruhl, pertenezco a la Comisión de Social donde participamos todos los Concejales en las reuniones, es muy amplio el rol por ejemplo Carrizalillo queda muy lejos pero igual nos trasladamos asía allá, para informarnos de las necesidades de cada persona, trabajamos en conjunto con DIDECO.

Doña Andrea Callejas, quiero saludar al Seremi, nos queda una duda de la ficha, cual es la forma de evaluar, ya que las personas siempre reclaman por que el puntaje es muy alto, en el caso de las madres solas tienen pago de pensión alimenticia pero el sistema asocia esos pagos y muchas veces esos pagos no son hechos.

Doña Eliana Flores, hay familias que tienen menor ingreso pero sus gastos son elevados y eso sube el tramo, con un documente donde informa que no está recibiendo ese pago se puede modificar el informe.

Doña Andrea Callejas, el Tribunal se demora mucho en entregar el informe, ya que no hay otro documento que sirva para dar solucionar esto.

Don Raúl Martínez, yo puedo acercarme a Tribunal para que tengan más recursos y contar con más personal para que no sea tan demoroso el trámite de la entrega de certificado. Te pido Andrea un Ordinario donde explique este problema para buscar solución.

Sra. Andrea Callejas, contamos con el equipo necesario para tener una buena atención, en autoconsumo se realizó todo el programa pero no se cumplió la meta y se perdió.

Don Raúl Martínez, informa a que pueden hacer la postulación año 2018.

Sr. Alcalde, nosotros estamos proyectando a Freirina a 15 y 20 años, aquí se terminara el terreno donde poder construir todo eso lo estamos estudiando. Nos preocupan los Jardines Infantiles, muchos niños no asisten al jardín en los lugares que se encuentran apartado, donde sucede esto debemos ver la solución con un transporte por ejemplo un furgón, le aremos llegar este informe a usted.

Don Raúl Martínez, puedo ayudar con algunas ideas, por ejemplo pedir al Core autorizar la compra de un vehículo para el traslado de los niños, la Municipalidad se aria cargo de la mantención y contratar un chofer.

Doña Andrea Calleja, el municipio trabaja en equipo con los Jardines Infantiles, tenemos una nutricionista que está a cargo de la alimentación de los niños, ahora queremos contratar un Kinesiólogo para los niños.

Sr. Alcalde, el municipio tiene muchas necesidades, por eso necesitamos visitas al centro de Hogar Maravilla, el cual está a cargo de la Municipalidad.

Don Raúl Martínez, a partir de 2019 será Desarrollo Social y Familia, donde nos quedaremos con el área de Sáname. Respecto al centro de niños recién el próximo año tendremos injerencia con los niños, la Junji dirá cuantos necesita y pasaran recurso, es importante hacer una inversión, para ver los proyectos y así no se pierdan.

Don Luis Carvajal, agradezco su disponibilidad de estar aquí hoy, nuestra Comuna está alejada y es de escasos recursos, los que tenemos los distribuimos bien, lo más importante es la buena comunicación, poder traspasar de forma clara las necesidades de la Comuna.

Don Rodrigo Gallardo, el periodo pasado trabaje con la parte socia, independiente del color político debemos trabajar en conjunto, con respecto a la Ficha Social le pedimos información de cómo se evalúa para poder explicar a la gente cuando tiene dudas.

Don Leopoldo Altamirano, el municipio tiene algún sistema para modificar la ficha.

Don Raúl Martínez, existe la manera de modificar la ficha, el Estado entiende que en algún momento las personas se equivoquen en entregar su datos siempre existe la manera de modificar, no es un sistema cerrado en que quede encadenado para siempre.

Don Leopoldo Altamirano, se utilizan los datos para ver el porcentaje y buscar solución como por ejemplo la escolaridad.

Don Raúl Martínez, si existe de acuerdo a eso se busca mejorar la calidad de vida de las personas.

Doña Eliana Flores, se utiliza para transparentar la información

Don Fernando Ruhl, todas las personas deben tener la ficha.

Doña Eliana Flores, todas las personas pueden acceder.

Don Fernando Ruhl, hace un tiempo pedían a las personas un acta de cese de convivencia, y eso serviría para hacer una trampa.

Doña Eliana Flores, ahora no se puede hacer.

Sr. Alcalde, para finalizar dentro de las múltiples acciones que debe realizar y entre esto está el desarrollo de proyectos, hoy tenemos una cartera de proyectos, tenemos una suma considerable en inversión, muchos proyectos se han ejecutado, le estaremos pidiendo apoyo en los proyectos que se presentan.

Don Raúl Martínez, es importante presentar los proyectos a tiempo.

Doña Jenny Tamblay, agradezco su presencia aquí en la Comuna, me gustaría contarle los beneficios uno de ellos, son 5 departamentos que tenemos en La Serena, para estudiantes de enseñanza superior.

Doña Andrea Callejas, se comenzó con dos departamentos hoy tenemos cinco, se cuenta con resultados positivos de este beneficio, ya tenemos profesionales trabajando en nuestra Comuna.

Don Raúl Martínez, no me queda más que felicitarlos por esta iniciativa.

Doña Jenny Tamblay, necesitamos profesionales en nuestra Comuna, el Sr. Alcalde ha ido a Santiago a buscar profesionales médicos, por eso la iniciativa de incentivar a nuestros jóvenes de seguir la carrera de medicina.

Sr. Alcalde, quiero agradecer lo claro y preciso para exponer toda su área. Queremos hacer bien las cosas trabajar en conjunto con los Concejales, ya que ellos son los primeros deben estar informados para responder a la gente. Nos toca visitar cada rincón de nuestra Comuna.

Don Raúl Martínez, agradecer esta oportunidad ya que más que una reunión protocolar ha sido una reunión de trabajo.

3.0.- Lectura Acta Anterior

ACUERDO N° 225

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y a aprobado por **UNANIMIDAD** EL Acta N° 52 de fecha 09 de Mayo de presente año, Secretaria Municipal Subrogante Doña Karla Díaz Camus.

4.0.- Correspondencia Recibida

2.1 Correo electrónico de Sras. Y Sres. Concejeros Regionales para entregar saludo protocolar, al Concejo Municipal.

ACUERDO N° 226

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** citar a Concejo Extraordinario el día Miércoles 23 de Mayo del presente año, para recibir saludo protocolar de parte de Sras. Y Sres. Concejeros Regionales.

2.2 Invitación de parte de Escuela de Carrizalillo, a la Conmemoración de las Glorias Navales a efectuarse el día 18 de Mayo del presente año.

2.3 Invitación, La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, invita a la Ceremonia de Asunción de la nueva directiva. El día 24 de mayo del presente año en la Comuna de La Pintana.

5.0.- Principales Gestiones Municipales (Alcalde)

No hay

6.0.-Cuenta de Comisiones Temáticas

2.1 Don Rodrigo Gallardo Comisión Gestión Interna, se realizó reunión el día 8 de mayo del presente año, se acordó que el día 08 de junio de 2018 se realizara reunión donde con el Concejo en pleno.

2.2 Doña Jenny Tamblay Comisión de Medio Ambiente, corte de palmera en Escuela Alejandro Noemí Huerta el día viernes 18 de junio de 2018 Coñac se hará presente en el establecimiento para elaborar informe y proceder a corte de palmera.

2.3 Don Leopoldo Altamirano, informa sobre el reclamo de una persona que fue mal atendida en la oficina de patentes.

Sr. Alcalde elaborare un Oficio y lo enviare a la oficina de patentes para informar sobre estas molestias.

2.4 Don Fernando Ruhl, informa de los eventos del día domingo en la madrugada ocurridos en distintos sectores del centro de Freirina, jóvenes apedrearon la Comisaria quebrando los vidrios, se fija reunión de Comisión Social para el día miércoles 23 de mayo de 2018 a las 11:30 hrs. invitados Carabineros , Asesor Jurídico, Jefe Depto. de Obras.

2.5 Don Omar Monardes, informa que ha puesto un Recurso de Amparo, por el tema de la alameda.

2.6 Don Rodrigo Gallardo, consulto al Sr. Gobernador porque tanta demora en el corte de los árboles en sector de alameda, y respondió que se está viendo con vialidad este tema.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:45 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

CARLOS ESCOBAR ASTUDILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE (S)